

Instituto Agrario Dominicano

II. INTEGRIDAD EN LA GESTION ADMINISTRATIVA

Aplicación de la Encuesta Clima Ético.

No fueron recibidas denuncias mediante el Buzón de Quejas y Sugerencias.

Continuamos la Gestión de la Declaración Jurada del Sr. Lucas Familia, nombrado por Decreto No. 55-20 del 28 de enero 2020, como subdirector del IAD en sustitución del Sr. Demóstenes Abad Santana.

Se gestionó la firma del Código de Pautas Éticas del Sr. Lucas Familia, realizado.

Gestión Declaración Jurada y firma del Código de Pautas Ética del Sr. Blass Hernández, nombrado como Subdirector mediante Decreto No. 208-20 del 5 de junio 2020, en sustitución del Sr. Juan Liriano Bonilla. pendiente.

III. PLANIFICACION

Fueron realizadas tres reuniones ordinarias y presentación a la CEP-IAD de un caso de Compras y Contrataciones, el cual fue analizado y observado.

No fueron gestionados recursos para realizar actividades, por Estado de Emergencia, las labores se han realizado mediante teletrabajo, vía zoom y watts app.

Hemos gestionado la formación de las comisiones regionales y provinciales, mediante la coordinación con los representantes zonales de la DIGEIG: Norte, Sur y Este, a quienes les fue entregada una relación con las regionales y provinciales del IAD que les corresponden por territorio y facilitado los nombres y teléfonos de los Encargados (as) de Recursos Humanos y Encargados Oficinas Regionales y Provinciales para fines de coordinación.

Por la Comisión de Ética del IAD

Lic. Yluminada Rodrigue

Coordinadora

NSTITUTO SOR

Betania Peña Jiménez